



www.dh.gob.mx Tel. 418 182 0888

Av. De Los Héroes No.77, Col. San Cristóbal, C.P.: 37800 Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto



No. de Oficio: PMDH/DT/0497/2024

Asunto: Respuesta

Fecha: 13 DE NOVIEMBRE 2024



ESTIMADO SOLICITANTE
Solicitud No. 11016200219124
PRESENTE

C.P. **Sonia Guzmán Pérez**, en mi carácter de Titular de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; en ejercicio de las atribuciones conferidas en lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, con relación a lo establecido en el Artículo 21 del Reglamento de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; **EXPONGO:**

Dando seguimiento y respuesta puntual a su solicitud de información de fecha 06 DE NOVIEMBRE 2024, radicada con **número de folio 11016200219124**, misma que fue requerida por **vía Sistema SISAI**, con fundamento en el artículo 85 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se informa:

SE ADJUNTA LA RESPUESTA PROPORCIONADA POR TESORERIA MUNICIPAL

Esta Unidad de Transparencia realizó las gestiones necesarias con fundamento en el artículo 93 de la ley de la materia, a efecto de que la información que se le ha proporcionado anexa al presente le sea de utilidad,

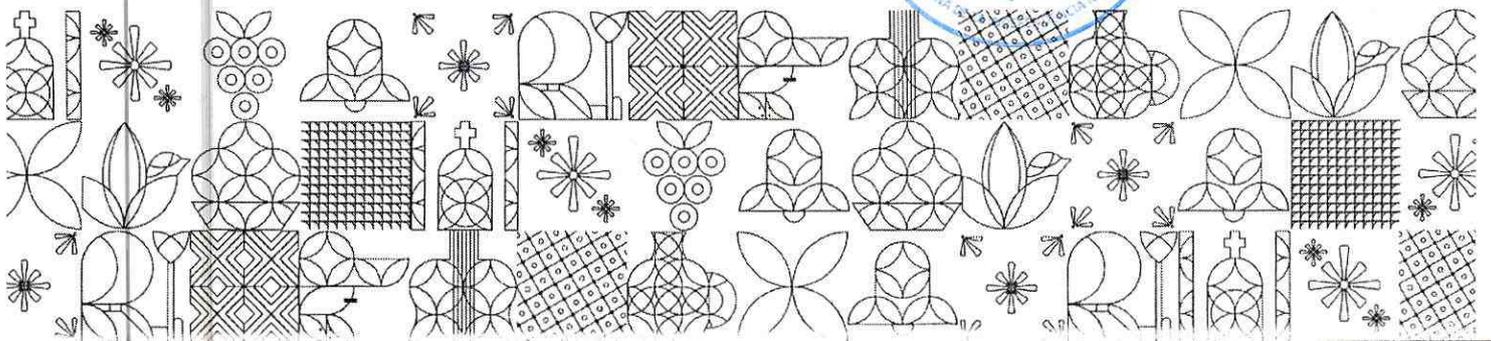
Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración y/o duda.

ATENTAMENTE

"Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

Sonia Guzmán Pérez
C.P. SONIA GUZMÁN PÉREZ

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES





No. De Oficio: 48/PMDH/TM/2024
Asunto: El que se indica
Fecha: 11/7/2024



Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto

C.P. SONIA GUZMAN PÉREZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E:

Por este conducto me permito dar respuesta a su solicitud de información requerida mediante el oficio número PMDH/DT/0398/2024, donde se me solicita información que radica con el número de folio 110196200219124, por lo que a continuación se atiende:

Me permito informar que una vez realizada la búsqueda correspondiente se informa que la partida presupuestaria para apoyos sociales es la 4413 Ayudas sociales, así mismo se informa que el H. Ayuntamiento no tiene esta partida asignada en su presupuesto y que no se emiten estados financieros por partida presupuestal por lo que no se adjunta información al respecto.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE:



C.P.F. GERARDO LICÉA AGUILAR
TESORERO MUNICIPAL

C.C.P. - El archivo

